

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y
DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 18h00, en la Sala de Reuniones del Hotel 9 de Octubre, previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berrú S.A. señores Martha Cecilia Cueva Peralta y Guido Vicente Carrión Cueva, cada uno propietarios del 50% de acciones de la Empresa, se encuentran también presentes la señora María Augusta Berrú Carrión, Comisario de la Empresa y Ligia Loaiza Berrú, Secretaria Ad-hoc, Recepcionista del Hotel.

Al encontrarse presentes el 100% de los accionistas de la Empresa, los miembros de la Junta resuelven constituirse en Junta General Universal y se procede a cumplir el siguiente orden del día preparado por Gerencia:

- 1.- Lectura y Aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berrú S.A., por el ejercicio fiscal 2012.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de la Junta.

Por parte de Secretaría, se da lectura al Balance del año 2012, presentado por la Contadora señorita Rosario Miño Araujo, y los Estados financieros por el mismo periodo, los cuales por unanimidad son aprobados.

En segundo lugar se da lectura y por unanimidad se aprueba el informe presentado por la Gerente de la Empresa señora Martha Cueva Peralta.

Tercero: se da lectura y queda aprobado el informe de Comisario, presentado por la señora María Augusta Berrú Carrión.

Cuarto: Los accionistas agradecen la colaboración prestada por años por las señoras Ma. Augusta Berrú Carrión y Ligia Loaiza Berrú, Comisario y Secretaria Ad-hoc .

La Gerente de la Empresa recuerda que falta poco para que venza el plazo para el cual fueron designados Gerente y Presidente, por lo tanto en un futuro cercano se tienen que convocar a nueva junta.

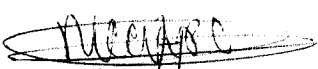
Por parte de Presidencia también se hace conocer que ha sido aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales el Plan de Salud y Seguridad de los Trabajadores, el mismo que ha sido fotocopiado u entregado a cada trabajador para su socialización y aplicación.

Así mismo se hace conocer el plan de capacitaciones al personal para el año 2013, el mismo que ha sido enviado también al Ministerio de Relaciones Laborales.

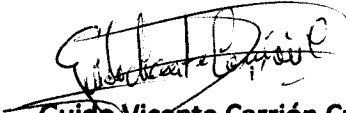
La Gerente hace conocer que los permisos de funcionamiento de Salud, Cuerpo de Bomberos, Y municipio están en trámite, ya se ha realizado los pagos respectivos y solamente falta la aprobación del Cuerpo de Bomberos para tener el permiso de funcionamiento general para el año 2013.

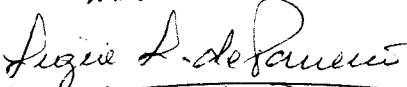
Al no tener más asuntos que tratar, y siendo las veinte horas, el Presidente da por clausurada la Junta.

Para constancia de lo tratado y resuelto, los asistentes suscriben la presente acta.


Martha Cecilia Cueva Peralta
1102734074


María Augusta Berrú Carrión
1703118370


Guido Vicente Carrión Cueva
1102414271


Ligia Janeth Loaiza de Parreño
C.I. 1100554003